

Radios de comunicación para el fortalecimiento tecnológico de la seguridad en los Establecimientos de Reclusión

Bogotá , 09 de junio del 2025. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-

Con el fin de reforzar los protocolos de seguridad en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional-ERON- y mejorar las condiciones del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, el Director General del INPEC Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez Rojas recibe por parte del Director de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario-USPEC- Fidel Ignacio Espitia, el material de dotación de elementos de seguridad para la prestación del servicio en los Establecimientos de Reclusión.

Con una inversión de \$4.029.444.554 se recibirán

- Radios con pantalla - 196
- Radios sin pantalla - 689
- Micrófonos - 162
- Baterías adicionales - 885
- Radiotelefonos Ulefone - 29
- Diademas para casco con PTT - 69

Esta entrega refuerza el trabajo de los Grupos Especiales (Cuerpo de Reacción Inmediata- CRI y Comando Operativo de Remisiones de Especial Seguridad – CORES), así como las 06 regionales del Instituto, a través del plan de distribución de la dotación, en el cual se tendrá en cuenta el plan de necesidades de los establecimientos penitenciarios.

Los elementos entregados permiten dignificar el trabajo del Instituto con Justicia y Humanismo, apoyando los procesos de resocialización, pensando en sus servidores para servir mejor.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Comutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co